

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6371650		
Objeto del Contrato:	APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ENSEÑANZA DEL INSTRUMENTO MUSICAL DE CUERDA FROTADA VIOLÍN EN EL NIVEL INICIACIÓN Y MEDIO EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	MARIA JASYRA LOZADA VARGAS		
No. de Cedula	1049616169		
Fecha Inicio del Contrato	30/05/2024	Fecha de Terminación	29/08/2024
Periodo del Informe	Del 30/07/2024 al 29/08/ 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS.M/CTE. \$8.580.000
Valor a Pagar en este periodo	DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. \$2.860.000
Saldo por Pagar	CERO PESOS M/CTE. \$0
Pago No.	003

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9472101023	AGOSTO DE 2024	\$162.500
Pensión			\$208.000
ARL			\$6.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No **CO1.PCCNTR.6371650**, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo del 30 de julio de 2024 al 29 de agosto de 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la instrucción de Violín en el área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC.	Se hizo clase con estudiantes de 8 a 70 de edad en la Sede Principal de la Escuela de música de la EFAC, modalidad presencial. Cada estudiante recibió una clase de 30 minutos a la semana en los niveles básico. Recibieron clase de 1 hora a la semana los estudiantes de niveles intermedio – avanzado. (Véase anexo 1-8, imágenes con pie de foto y anexo 10 planilla de asistencia).
2. Apoyar la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en el área de Música en lo relacionado con la enseñanza de Violín.	El plan de estudios se desarrolló y ejecutó de acuerdo al nivel técnico del estudiante y sus conocimientos o necesidad de refuerzo en teoría musical.
3. Asistir la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción del instrumento, las cuales serán concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin.	Martes 8 am a 12m Gerónimo Díaz, Maria Isabel Ruíz, Josué Castañeda Maria Cristina López, Duván Guava, Nahir Resca, Valerie Páez. Martes 1 pm a 5pm William Camargo, Camila Casique, Juan Luis Pabón Parcial de Violines II Orquesta Sinfónica de Chía Hakim Ramos Alessandra Aponte Mariana Patiño Santiago Amarillo

	Violines IIA Salomé García, Matías Hurtado, Valerie Páez, Yvana Cano. Miércoles de 1pm a 5pm Emma Orjuela, Natalie Arias, Angelo Galán, Matías Díaz Gabriela Rodríguez Sara Lucía Martínez Matías Hurtado Violeta Sandoval Jueves de 1pm a 5pm Mariana Patiño, Lorem Rincón Santiago Amarillo, Anna Pardo, Alessandra Aponte, Matías Ladino. Viernes de 8am a 12m Hakim Ramos, Ivana Cano, Sara Alméciga, David Lesmes, Saruy Gómez.
4. Apoyar en la realización de actividades teórico-prácticas desde la gramática musical y para el desarrollo técnico del instrumento Violín.	Desde la clase de violín se apoyó al área de gramática con prácticas desde la obra que se trabajó con cada estudiante, tales como escritura en el pentagrama de las escalas que se interpretan, arpegios, y transcripción de la obra, como estrategia de asimilación de los temas vistos en la clase individual. También se cumplió este objetivo con ejercicios de lectura en el parcial de Violines II. Nivel básico Lectura e interpretación simultánea de figuras rítmicas, notas en el pentagrama. Memorización de patrones rítmicos y ubicación según la distribución de arco instruida según la obra que se asignó a cada estudiante. Nivel intermedio Verificación al proceso de moldeo de la mano izquierda sobre el diapasón con la afinación requerida según la afinación paralela a la obra que se trabajó. Nivel Avanzado Verificación del repertorio asignado, e implementación de las estrategias técnicas de distribución de arco según los requerimientos en dinámica, articulación y expresión de la obra y su estilo. Revisión de escalas con arpegios de tónica, subdominante, dominante con séptima y disminuidos, a 3 octavas en en ligaduras de 3 y 4 notas por arco.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	Se dio cumplimiento mediante el control de asistencia con las listas de estudiantes inscritos en la clase de violín. (Véase anexo 10 planilla de asistencia); y/o llamadas para acordar y concretar la asistencia a cada clase. Se socializó mediante un documento de Drive donde los estudiantes y/o sus padres pueden verificar el horario desde el grupo de WhatsApp de la clase. Se tomó fotografía de cada clase impartida. Véase anexo 1-8. Y planilla de asistencia firmada por estudiantes. Véase anexo 10.
6. Brindar apoyo integral y asistir en la organización operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura, de acuerdo con el objeto contractual.	Se asistió a la reunión convocada por el Señor alcalde, Leonardo Donoso Ruiz el 06 de agosto de 2024 a las 6:00pm, en el Salón Suatí de la Sede Principal – EFAC. (Véase anexo 9 Imagen con pie de foto).

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de computo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

A continuación, relaciono evidencias:

Anexo 1



Clase de violín Nivel Avanzado
Fecha: 16/08/2024
Lugar: Sede Principal Dirección de cultura
Hora: 11:00am

Anexo 2



Clase de violín Nivel Básico
Fecha: 16/08/2024
Lugar: Sede Principal Dirección de cultura
Hora: 9:30am

Anexo 3



Clase de violín Nivel Básico
Fecha: 09/08/2024
Lugar: Sede Principal Dirección de cultura
Hora: 10:00am

Anexo 4



Clase de violín Iniciación
Fecha: 16/08/2024
Lugar: Sede Principal Dirección de cultura
Hora: 10:30am

Anexo 5



Clase de violín Iniciación
Fecha: 14/08/2024
Lugar: Sede Principal Dirección de cultura
Hora: 1:30pm

Anexo 6



Clase de violín nivel básico
Fecha: 07/08/2024
Lugar: Sede Principal Dirección de cultura
Hora: 10:30am

Anexo 7



Clase de Violín Nivel Básico
Fecha: 13/08/2024
Lugar: Sede Principal Dirección de cultura
Hora: 11:00am

Anexo 8



Parcial del Violines II
Orquesta Sinfónica de Chía
Fecha: 13/08/2024
Lugar: Teatrino Sede Biblioteca Oqabiga
Hora: 3:00pm

Anexo 9



Reunión Socialización directora de Cultura EFAC
Convocado por el alcalde, Sr. Leonardo Donoso Ruíz.
Fecha: 06/08/2024
Lugar: Salón Suatí – Sede Principal EFAC
Hora: 6:00pm

Anexo 10
Listas de Asistencia

	GESTION SOCIAL PARA EL DESARROLLO						CODIGO		GSPD-FI-03-V2																				
							FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA A ESTUDIANTES						PAGINAS		1														
													ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL						ÁREA: Música		MATERIA: Violín								
																			AÑO: 2024						Docente: María Jasyra Lozada Vargas		URBANO: X		
Período A						Mes Julio 28 - Agosto 29						Escuela de Formación Artística y Cultural de Chila						FECHA: Julio 30 - Agosto 02							FECHA: Agosto 06 - 09		FECHA: Agosto 12 - 16		FECHA: Agosto 19 - 23
Día		Hora		No.		APELLIDO		NOMBRE		EDAD		DOC IDENTIDAD																	
Viernes		10:00am		1		Alméciga		Sara		13																			
Jueves		2:30pm		2		Amarillo Grisales		Santiago		17																			
Jueves		4:00pm		3		Aponte Henriquez		Alessandra Carolina		13																			
Martes		2:30pm		4		Camargo		William		30																			
Viernes		9:30am		5		Cano		Yvana Lucía		12																			
Martes		2:00pm		6		Casique		Camila		13																			
Martes		9:00am		7		Castañeda		Josué		19																			
Martes		8:00am		8		Castro		Gerónimo Alejandro		9																			
Miércoles		2:30pm		9		Díaz Arévalo		Matías		11																			
Miércoles		2:00pm		10		Gaín		Angelo		12																			
Viernes		11:00am		11		Gómez Prieto		Luis Saruy Antonio		22																			
Martes		10:30am		12		Gueva		Duván F.		12																			
Miércoles		3:30pm		13		Hurtado Herrera		Matías		10																			
Jueves		4:30pm		14		Ladino		Matías		13																			
Viernes		10:30am		15		Lesmes		David		10																			
Martes		8:30am		16		López		María Cristina		71																			
Miércoles		4:00pm		17		Madriga		Sara Lucía		8																			
Miércoles		1:00pm		18		Orjuela		Emma		6																			
Martes		1:30pm		19		Pabón		Juan Luis		9																			
Martes		11:30am		20		Páez		Valeria		14																			
Jueves		3:30pm		21		Pardo		Anna Ysabel		15																			
Jueves		1:00pm		22		Patiño Navarrete		Mariana		15																			
Viernes		8:00am		23		Ramos Daza		Hakim Rashad		13																			
Martes		11:00am		24		Resca		Nahir		44																			
Jueves		2:00pm		25		Rincon Parra		Loreni		13																			
Miércoles		3:00pm		26		Rodríguez		Gabriella		10																			
Martes		8:30am		27		Rula		María Isabel		89																			
Miércoles		4:30pm		28		Sandoval		Violeta		10																			
Miércoles		1:30pm		29		Arias Sanabria		Natalia		31																			

Carretera 11 No. 11-29 - P.O. 111884-6144 - Página web: www.chila.cundinamarca.gov.co

			GESTION SOCIAL PARA EL DESARROLLO															
Alcaldía Municipal de Chila			FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA A ESTUDIANTES						CODIGO		GSPD-FI-03-V2							
									PAGINAS		1							
			ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL						ÁREA: Música				MATERIA: Percusión Violín II - Orquesta Sinfónica EFAC, Chila					
AÑO: 2024			Período A		Mes Julio 28 - Agosto 29		Escuela de Formación Artística y Cultural de Chila		Docente: María Jasyra Lozada Vargas						URBANO: X		RURAL:	
Día	Hora	No.	APELLIDO	NOMBRE	EDAD	DOC IDENTIDAD	FECHA: Julio 30 - Agosto 02	FECHA: Agosto 06 - 09	FECHA: Agosto 12 - 16	FECHA: Agosto 19 - 23	FECHA: Agosto 27 - 30							
Martes	3:00pm a 5:00pm		1. Amarillo Grisales	Santiago	17		☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒		
			2. Aponte Henriquez	Alessandra Carolina	13		☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒		
			3. Cano	Yvana Lucía	12		☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒		
			4. Hurtado Herrera	Matías	10		☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒		
			5. Páez	Valeria	14		☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒		
			6. Patiño Navarrete	Mariana	15		☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒		
			7. Ramos Daza	Hakim Rashad	13		☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒		
			8. García	Salomé	13		☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒		

Carretera 11 No. 11-29 - P.O. 111884-6144 - Página web: www.chila.cundinamarca.gov.co

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049616169		LOZADA VARGAS MARIA JASYRA		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	CC 9 #7-110 Casa 28	CHIA-CUNDINAMARCA	8637212	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2024-08	2024-08	878332886	9472101023	I	2024/09/16	2024/08/30	BANCOLOMBIA	0	\$377,300	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800		\$0	\$0	
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800		\$0	\$0	
1	CC	1049616169	LOZADA MARIA	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS008	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-25	30	\$1,300,000	\$6,800	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049616169		LOZADA VARGAS MARIA JASYRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CC 9 #7-110 Casa 28	CHIA-CUNDINAMARCA	8637212	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-08	2024-08	878332886		9472101023	I	2024/09/16	2024/08/30	BANCOLOMBIA	\$377,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,800	\$0	\$0	\$6,800	
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	\$6,800	\$0	\$0	\$6,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500	
TOTAL				1	\$377,300	\$0	\$0	\$377,300	

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141000909407			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1049616169				6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 32			
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1049616169		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Boyacá		30. Ciudad/Municipio Tunja		001	
31. Primer apellido LOZADA		32. Segundo apellido VARGAS		33. Primer nombre MARIA		34. Otros nombres JASYRA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía		175	
41. Dirección principal CL 9 7 110 CA 28							
42. Correo electrónico jasyral.v@gmail.com							
43. Código postal 250001				44. Teléfono 1 3144356386			
				45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8553		47. Fecha inicio actividad 20070413		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
50. Código 1		2		51. Código 3311			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 49							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 03 - 19 / 23 : 47: 32	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre LOZADA VARGAS MARIA JASYRA				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, Maria Jasyra Lozada Vargas identificado con cédula de ciudadanía No. 1049616169, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 03 del mes de septiembre de la vigencia 2024.

FIRMA: _____



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co